



CONSEJO DE LA  
JUDICATURA



**NOTARÍA PRIMERA**  
DEL CANTÓN MANTA



310 4233

**ESCRITURA**

**Autorizada por el Abogado**

*Santiago Fierro Urresta*

**NOTARIO**



Factura: 001-002-000022599



20171308001000856



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171308001000856

NOTARIO OTORGANTE:	ABG. MARIA LINA CEDEÑO RIVAS NOTARIO(A) DEL CANTON MANTA
FECHA:	28 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (14:44)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCER
ACTO O CONTRATO:	COMPRAVENTA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BAILON ARAUZ MANUEL GERARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304994005
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-09-1996
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	MANUEL BAILON ARAUZ
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1304994005

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA  
 NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

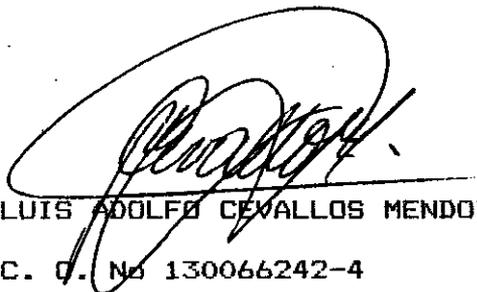
en su calidad de Gerente de la Compañía Inmobiliaria Jolcijos, como lo justifica con los documentos que se agregan al protocolo, en su calidad de "VENDEDOR"; y, por otra parte LOS SEÑORES MANUEL BAILON ARAUZ E ISABEL JUSTINA PLUA MERO, por sus propios derechos, en su calidad de "COMPRADORES"

SEGUNDA: ANTECEDENTES. La Compañía Inmobiliaria Jolcijos, adquirió un terreno ubicado en la Lotización El Porvenir, de la Parroquia Tarqui, del Cantón Manta, adquirido por compra al señor José Luis Cevallos Holguín, mediante escritura pública celebrada el trece de Abril de Mil Novecientos Ochenta y Cuatro, ante el Notario Público Primero de Manta, inscrita en el Registro de la Propiedad el once de Julio del mismo año de su otorgamiento

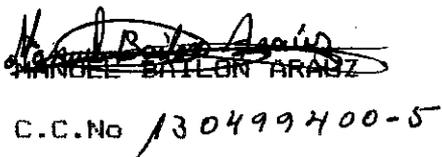
TERCERA: VENTA Con los antecedentes expuestos el Gerente de la Compañía Vendedora expresa que desmembrando del terreno adquirido en mayor extensión por la escritura descrita en la cláusula segunda del presente contrato, tienen a bién dar en venta real y definitiva un lote de terreno a favor de LOS SEÑORES MANUEL BAILON ARAUZ E ISABEL JUSTINA PLUA MERO, el mismo que está signado con El número TREINTA y NUEVE, de la manzana L-2, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente Ocho metros y lindera con Calle Peatonal; por atrás los mismos ocho metros y lindera con lote Cuarenta y Cinco; por el costado derecho doce metros y lindera con lote treinta y Ocho; y , por el costado izquierdo doce metros y lindera con lote cuarenta, con una superficie total de: NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS, con todas sus salidas y con todo lo que este anexo dentro de la superficie comprendida por los expresados linderos. No obstante determinarse sus mensuras, la venta se la realiza como cuerpo cierto. - Por

	A
	el
	re
	pe
	ul
	c
	d
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	

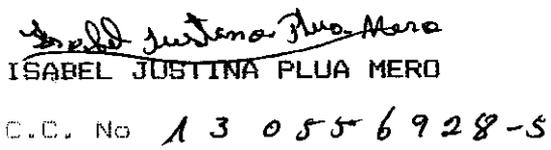
la minuta inserta, la misma que junto con sus documentos habilitantes quedan elevados a escritura pública con todo el valor legal.- Se comprueba el pago de alcabalas.- Se cumplieron los preceptos legales.- Leída esta escritura a los otorgantes por mí la Notaria de principio a fin, en alta y clara voz, la aprueban y firman conmigo el Notario en unidad de acto. Doy fé.-



LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA  
C. D. No 130066242-4



MANUEL BABILON ARAÚZ  
C.C.No 130499400-5



ISABEL JUSTINA PLUA MERO  
C.C. No 130556928-5



MARÍA L. CEDENO RIVAS  
ABOGADA  
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA  
MANTA

NUMERO  
COMPRA  
JOLCIC  
SANTAN  
CUANT:  
En la  
Provi  
Dieci  
Aboga  
Manta  
Mendc  
Compa  
se i  
VILLA  
Por  
edad  
idón  
para  
y  
ciuc  
pler  
esci  
ent  
púb  
ins  
a s  
sig  
OTC

611

HERNAN MACIAS



LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL

DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Predios Urbanos en vigencia, se encuentra

registrada una propiedad que consiste en Solar ( 96m2)

perteneciente a INMOBILIARIA JOLCIJOS C. LTDA.

ubicada En la lotización El Porvenir.

cuyo Avalúo comercial pte.compra-venta. asciende a la cantidad

de TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL 00/100 sucres (S/.384.000,00)

nota.- No causaimpuestos a las utilidades.

LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de Venta S/.

Costo de Adquisición

Diferencia Bruta: S/.

Mejoras

Diferencia Neta: S/.

Años Transcurridos

Desvalorización Moneda

Utilidad Disponible: S/.

Impuesto Causado:

Por los primeros S/.

Por el exceso S/.

TOTAL DE IMPUESTO: S/.

Manta, 18 de Septiembre de 199 6

*V. Estrada Bonilla*  
Ing. Vicente Estrada Bonilla,  
Director Financiero Municipal

Ing. Vicente Estrada Bonilla  
DIRECTOR FINANCIERO  
MUNICIPAL



**Empresa Municipal de Agua Potable de Manta**

Impuesto del 1% adicional al de alcabala en las transmisiones de dominios de predios que valieren más de veinte mil sucres (R. O. 375 de Nov. 29/49)

**Por S/.**

**Nº 4585**

**ORIGINAL**

**SEÑOR TESORERO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE DE MANTA**

Comunico a Ud. que se ha celebrado, ante el suscrito Notario Público el siguiente contrato

de transmisión de dominio [compraventa o permuta].

de transmisión de dominio [compraventa o permuta].  
Comunico a Ud. que se ha celebrado, ante el suscrito Notario Público el siguiente contrato

de transmisión de dominio [compraventa o permuta].  
Comunico a Ud. que se ha celebrado, ante el suscrito Notario Público el siguiente contrato

de transmisión de dominio [compraventa o permuta].  
Comunico a Ud. que se ha celebrado, ante el suscrito Notario Público el siguiente contrato

de transmisión de dominio [compraventa o permuta].  
Comunico a Ud. que se ha celebrado, ante el suscrito Notario Público el siguiente contrato

de transmisión de dominio [compraventa o permuta].  
Comunico a Ud. que se ha celebrado, ante el suscrito Notario Público el siguiente contrato

de transmisión de dominio [compraventa o permuta].  
Comunico a Ud. que se ha celebrado, ante el suscrito Notario Público el siguiente contrato

de transmisión de dominio [compraventa o permuta].  
Comunico a Ud. que se ha celebrado, ante el suscrito Notario Público el siguiente contrato

de transmisión de dominio [compraventa o permuta].  
Comunico a Ud. que se ha celebrado, ante el suscrito Notario Público el siguiente contrato

de transmisión de dominio [compraventa o permuta].  
Comunico a Ud. que se ha celebrado, ante el suscrito Notario Público el siguiente contrato

de transmisión de dominio [compraventa o permuta].  
Comunico a Ud. que se ha celebrado, ante el suscrito Notario Público el siguiente contrato

de transmisión de dominio [compraventa o permuta].  
Comunico a Ud. que se ha celebrado, ante el suscrito Notario Público el siguiente contrato

EL NOTARIO PÚBLICO  
CANTÓN MANTHA

RECIBI  
TESORERO  
Notario J. Baque  
TESORERA ENC.

El 1%  
SI. 3.840,00.-

SI. 384.000,00.-  
en el precio de

CANTÓN MANTHA

**CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**



LA TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

A petición Verbal de parte interesada Certifica:

Que revisado los Archivos de este Departamento, no se encuentra registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago con el nombre del señor:

INMOBILIARIA "JOLCIJOS" C. LTDA.-

Por consiguiente no representa deuda alguna en esta Institución a la fecha

El peticionario puede hacer uso del presente certificado para lo que le fuere conveniente.

Manta, Septiembre 17 de 19 96

**ABNEGACION Y DISCIPLINA**

*[Handwritten signature]*  
CORONEL  
Alfredo Chávez

Primer Jefe del CC. BB. M.

*[Handwritten signature]*  
Tesorero del CC. BB. M.  
Francisco Merchán Palma



**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec



**Razón de Inscripción**

**Periodo: 1996**

**Número de Inscripción: 1532**

**Número de Repertorio: 3475**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y uno de Octubre de Mil Novecientos Noventa y Seis se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA de tomo de fojas 1 a 1 con el número de inscripción 1532 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304994005	BAILON ARAUZ MANUEL	COMPRADOR
1305569285	PLUA MERO ISABEL JUSTINA	COMPRADOR
800000000072461	INMOBILIARIA JOLCIJOS COMPAÑIA LIMITADA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
			COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha: 21-oct./1996

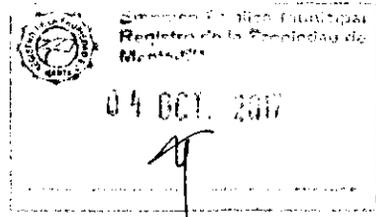
Usuario: janeth\_piguave



*[Handwritten Signature]*  
**DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad



miércoles, 4 de octubre de 2017



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CALIFICACION

No. 120415

CEDULA  
 CIUDAD

APellidos y Nombres

Lugar y Fecha de Nacimiento

FECHA DE NACIMIENTO

SEXO

ESTADO CIVIL

MABEL JUSTINA  
 PLUA MERO




INSTRUCCION  
 BASICA

PROFESION / OCUPACION  
 ALERJIL

V4844V4244

ITEM 04 102 03

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 BAILON TOMALA FERMIN GERARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 ARAUZ FRANCO JNES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
 MANTA  
 2018-06-17

FECHA DE EXPIRACION  
 2023-06-17

Director General

Manuel Segundo Bailon

00049420

.

.

.

.